REPUBLICA DE COLOMBIA
NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TOLEDO
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR
Aprobación Res. Nº 7017 del 08-11-2023
DANE: 254820000856
NIT 807002384 - 1

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

Del 01 enero al 31 diciembre de *2024*

28 de febrero de 2025

AGENDA A DESARROLLAR :

1. Saludo y presentación.
2. Oración
3. Himnos protocolarios: Himno Nacional, Himno Al Norte de Santander, Himno al municipio de Toledo Himno al colegio Gibraltar.
4. Objetivo de la rendición de cuentas.
5. Ponencias del equipo de Gestión: Gestión Directiva, Administrativa y Financiera, Académica y Comunitaria.
6. Formulación de propuestas-intervenciones.
7. Cierre y lectura de conclusiones y compromisos.
8. Marcha final y agradecimientos.

Integrantes de las gestiones

1. GESTION DIRECTIVA:

Encargados: Belisario Ortega Jaimes, Saul Velazco Barón, Yucely Santos Rozo, Catiana Torres Villamizar, Roger Virgilio Meneses, Salomon Quintero Velandia.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Encargados: Lorena Prieto Mora, Samuel Quintero Velandia, Oliva Pabuence Bohada, Luz Marina Rozo Bautista, Carmen Zenaida Vera Rincón, Diego Alejandro Cardenas Carrillo.

3. GESTION ACADÉMICA:

Encargados: Mery Parada Mojica, Rosa Edilma Moreno Rodríguez, Daniel Alejandro García, Leidy Andrea Rodriguez Delgado, Sonia Ruiz Cetina, Alfredo Ochoa Bastidas, Erika Lisbeth Castillo contreras.

4. GESTION COMUNITARIA:

Encargados: Ana Milsen Quintero Basto, Olga Cecilia Carrillo Cristancho, Carlos Augusto Pérez Becerra, Nydia Johana Angarita Bateca, Yeny Constanza Ortiz Pabón, Leidy Yadira Velazco Garcia.

5. SECRETARIA PAGADORA:

Francelina Machuca Chia

Himno nacional de Colombia

Himno NORTE DE SANTANDER

Himno municipio de Toledo

Himno I.E. COLEGIO GIBRALTAR

RENDICION DE CUENTAS DE LA I.E. COLEGIO GIBRALTAR

¿QUÉ ES LA RENDICION DE CUENTAS

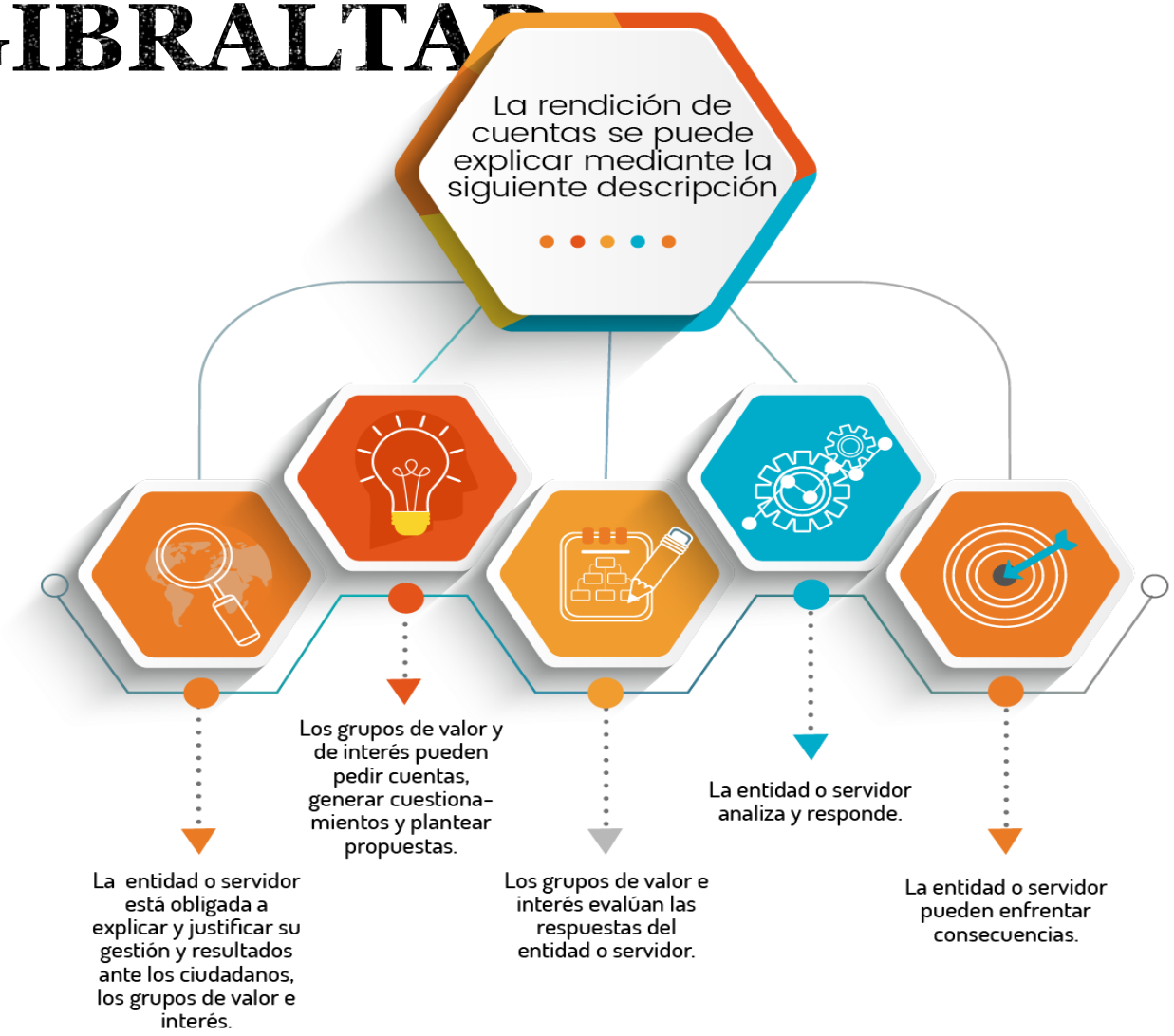

¿PARA QUÉ SE HACE LA RENDICION DE CUENTAS

1. Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja, para establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

2. Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor con para cumplir su misión (propósito fundamental).

3. Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

4. Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

¿QUIENES RINDEN CUENTAS?

Orden Nacional

Departamentos, distritos y municipios

Las corporaciones públicas de elección popular

La Rama Legislativa

La Rama Judicial

Las Economía Mixta

¿Quienes piden cuentas?

Órganos de control

La ciudadanía

Los medios de comunicación

GESTION DIRECTIVA 2024

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 2024

GESTION ACADEMICA 2024

https://www.youtube.com/watch?v=Y20Z-eRrYic

GESTION COMUNITARIA 2024

ELECCIONES ESCOLARES 2025

Elección de Personero 2025

SAENZ PARRA SARA YURLEY

01

GONZÁLEZ VILLAMIZAR IVAN ANDRÉS

02

PEÑA SAENZ EMELYN AYLEN

03

VOTO EN BLANCO

00

ELECCIONES ESCOLARES 2025

Elección de contralor 2025

SILVA TORREGROSA YARI JOHANA

01

REYES ROZO GABRIANNY RUBILETH

02

SERRATO HERNANDEZ JUAN MANUEL

03

VOTO EN BLANCO

00

Gracias
Thank You
Dank Je
Obrigado
Multumesc
Matondo
Mochchakkeram
Danke
Arigato
Spasibo
Juspaxar
Chokrane
Grazie
Kiitos
Merci
Welalin
Vinaka
Mamana
Terima Kasih
Salamat
Maake
Dankon
Asante
Niningrazzjak
Ua Tsaug Rau Koj
Matur Nuwun
Cam on ban
shutterstock